

## Mesa Nacional del Agua

### Acta Sesión Nº 72 - 25 de octubre de 2021

#### General

María Begoña Jugo De Las Heras, abogada División de Relaciones Políticas e Institucionales en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia fue invitada para explicar los mecanismos de participación de instituciones ciudadanas en la Convención Constitucional, con el objetivo de analizar cómo hacer llegar el "Documento Principios generales en torno al agua para un nueva Constitución".

#### Participación de instituciones ciudadanas en la Convención Constitucional

##### 1. Mecanismos de participación

Señaló que el Reglamento de Participación Popular contempla dos tipos de mecanismos de participación: los autoconvocados y los convocados. En los autoconvocados serán las personas y las organizaciones quienes se encarguen de gestionarlos y en los convocados es deber de la Convención su adecuada aplicación y desarrollo.

Las organizaciones tienen dos oportunidades de participación:

- Iniciativa Popular de Normas: este mecanismo dispone la posibilidad que tanto una persona como un grupo de personas presente una propuesta de norma constitucional a la Convención a través de la Secretaría General Técnica y según los plazos que se establezcan en el Cronograma General.

Algunos de sus requisitos más relevantes son:

- La organización o grupo debe inscribirse en el Registro Público de Participación.
  - Completar el formulario emitido por la Secretaría Técnica de Participación Popular.
  - Juntar 15.000 firmas, o más, que provengan de al menos 4 regiones distintas.
- Encuentros autoconvocados: esta instancia contempla la posibilidad de recoger insumos para la discusión, análisis y deliberación de las comisiones temáticas desde reuniones autoconvocadas de un grupo de personas, ya sean presenciales o virtuales, que por iniciativa propia se juntarán a discutir y elaborar propuestas en torno a materias de carácter constituyente.

##### 2. Audiencias públicas obligatorias

Este mecanismo se encuentra regulado en el artículo 42 del Reglamento de Participación Popular, el cual señala que consisten en instancias donde se reciben tanto propuestas como experiencias o testimonios de personas u organizaciones en asuntos de interés del Pleno o de las propias comisiones temáticas.

Para participar deben inscribirse en el Registro Público de Participación y rellenar el formulario.

Se dispusieron criterios de priorización en el Reglamento. Los más relevantes son los siguientes:

- Priorización de territorios o lugares afines a la temática del proyecto de norma o conjunto de normas que se está discutiendo.
- Priorización de personas u organizaciones más relevantes para el contenido normativo de la propuesta que se está discutiendo.
- Criterios de representación definidos por la comisión temática respectiva.
- Priorización de los territorios o comunidades históricamente excluidos.

Agregó que el cronograma particular de participación popular debe fijarse por la comisión de Participación Popular dentro de los cinco días siguientes a la elaboración del Cronograma General y en base a la propuesta de la Secretaría Técnica de Participación, cosa que aún no ocurre.

#### Acuerdos

Se acordó estar atento al cronograma.

## Asistencia

Nombre	Cargo	Sesión 25/10/2021
Alfredo Moreno	Ministro de Obras Públicas	✓
María Emilia Undurraga	Ministro de Agricultura	✓
Carolina Schmidt	Ministra de Medio Ambiente	-
Juan Carlos Jobet	Ministro de Energía	-
Andrés Couve	Ministro de Ciencia y Tecnología	-
Juan José Ossa	Ministro Sec. Gral de la Presidencia	-
Cristóbal Leturia	Subsecretario de Obras Públicas	-
Oscar Cristi	Director General de Aguas	✓
Federico Errázuriz	Comisión Nacional de Riego	✓
Luz Ebensperger	Senadora Tarapacá	-
Rodrigo Galilea	Senador Maule	-
Guido Girardi	Senador RM	-
Ramón Barros	Diputado O'Higgins	✓
Luis Pardo	Diputado Valparaíso	✓
René Alinco	Diputado Aysén	-
Pablo Kast	Diputado Valparaíso	-
Matías Walker	Diputado Coquimbo	-
José Pérez	Diputado Biobío	-
Gonzalo Muñoz	Champion COP25	-
José Ramón Valente	Fundación Chile	Suplente: Angela Oblasser
Cristián Allendes	Sociedad Nacional de Agricultura	✓
Diego Hernández	SONAMI	✓
Jessica López	Andess	✓
Orlando Contreras	Mucech	-
Fernando Peralta	Confederación de Canalistas (CONCA)	✓
Cecilia González	Asociación de APR de la RM	✓

### Asistencia: 11

#### Invitados

- Mónica Ríos, Asesora Senior, Ministerio de Obras Públicas, Secretaría Ejecutiva Mesa Nacional del Agua).
- Carlos Rubilar, Asesor Dirección General de Aguas, Secretaría Ejecutiva Mesa Nacional del Agua.
- María Begoña Jugo De Las Heras, abogada División de Relaciones Políticas e Institucionales en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.